Señor.

SEGUNDO SALVADOR CHIRIBOGA DAVALOS PRESIDENTE

Ecuatoriano.- CC: 130539741-4

Telf.: 087231399 Calle 14 y Av 17 Manta

Ciudad.-

De Mi Consideración:

Por la presente cumplo en comunicarle que la Sociedad denominada **FIOMAR&SHARK OCEAN S.A.** En JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. En JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, celebrada el día 03 de Agosto del 2010, tuvo el acierto de designarlo PRESIDENTE de la misma, por el lapso de DOS años, tal como consta en los estatutos sociales de la Compañía, subrogando al gerente a falta de este, con todas las facultades que determina estrictamente el Código Civil y los estatutos de la Compañía.

Sus atribuciones constan en la escritura Pública autorizada por el Notario Cuarta del cantón Manta Doctor: SIMON ZAMBRANO VINCES el 01 DE Julio del año 2010 e Inscrita en el Registro Mercantil del cantón Montecristi el 30 de julio del 2010, en fojas 272-283 bajo el Numero: 43 tomo 1.-Repertorio General tomo 1 con el numero 1944 y en Repertorio Mercantil tomo 1, con el numero 108 y en los libros índices generales literales, "M", "CH", "C"

No dudando de su aceptación al cargo designado, me suscribo de Ud. y le presento mis felicitaciones

ATENTAMENTE.

EDISSON ANANIAS MOREIRA LOOR

GERENTE

Ecuatoriano.- CC: 120261993-6

Telf.: 05 2926 743

Sitio Arroyo Azul vía Manta Montecristi.- Montecristi

RAZON ACEPTO EL CARGO PRECEDENTE.

Manta 04 de Agosto del 2040

SEGUNDO SALVADOR CHIRIBOGA DAVALOS

PRESIDENTE

Ecuatoriano.- CC: 130539741-4

Telf.: 087231399 Calle 14 y Av 17 Manta



CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA** "COMPAÑÍA FIOMAR&SHARK OCEAN S.A" Que antecede en esta fecha queda inscrita de fojas: 299-301 con el número Cincuenta (50) del Registro Mercantil Tomo (1). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (1) con el número ciento Veintitrés (123) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Tres mil setenta y tres (3.073) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""CH".

Montecristi, 20 de Agosto del 2.010.

Ab.F.C.

Dr. Vicente Izurieta Gautria
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN MONTECRISTI